FUNDAMENTOS

La Universidad Nacional del Comahue es una de las Universidades Públicas argentinas asentada en nuestra región. La misma está distribuida entre las provincias de Neuquén, Río Negro y Chubut, con centro en la ciudad de Neuquén y dependencias en Viedma, Bariloche, San Martín de los Andes, Cipolletti, Zapala, Allen, General Roca, Cinco Saltos, Choele Choel, San Antonio Oeste, Villa Regina, Esquel, Puerto Madryn y Trelew, representando la décima institución en tamaño y en aporte científico tecnológico dentro del sistema universitario argentino.

Particularmente la Universidad Nacional del Comahue había solicitado para afrontar el 2018 un presupuesto de 3.294 millones de pesos, monto que se indicó como el necesario para que la universidad funcione y pueda crecer en investigación y nuevas carreras, sin embargo, el Gobierno Nacional presupuestó a la Universidad Nacional del Comahue (UNC) 1.225 millones de pesos menos de lo que había solicitado.

El proyecto de ley presentado la semana pasada por el Ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne, le asignó a la casa de estudios de la región 2.068 millones de pesos, cifra que resulta insuficiente para que la Universidad tenga un adecuado funcionamiento y que le permita tener la posibilidad de crecer.

Solicitamos se pueda reevaluar este proyecto para que no se ponga a la universidad en una situación crítica, porque de mantenerse tal y como esta, impediría el crecimiento de la Institución, significaría menos becas para estudiantes y menos financiamiento para investigación y tecnología. Si a esto le sumamos el aumento de las tarifas y la devaluación de los últimos meses vemos a las claras que se está poniendo a las universidades nacionales ante una profunda crisis presupuestaria que genera una gran incertidumbre en materia económica.

Por esto solicitamos para el bien de nuestra región y del País en general que las partidas presupuestarias se asignen acordes a la realidad que vivimos para así garantizar la Educación Pública a todos los ciudadanos.

Por ello:

Autor: Javier Iud.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo nacional la imperiosa necesidad de reevaluar en el Proyecto de Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 2018, la asignación presupuestaria para la Universidad Nacional del Comahue, de tal modo que pueda garantizar una educación de calidad en nuestra región.

Artículo 2°.- De forma.